EVALUACIÓN JURIDICA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N°11
"CACIQUE TIRROME"

Montería – Córdoba, 20 de Junio 2023.

Radicado Nº _____

Señor Coronel
CARLOS EDUARDO SÁNCHEZ OSPINA
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Evaluación Jurídica de las Ofertas del proceso de Mínima Cuantía No. **033- BASPC11-2023 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N° 11 CACIQUE TIRROME PARA LA VIGENCIA 2023.**

El Batallón de ASPC N°11 inicio el presente proceso de selección en la modalidad de mínima cuantía, de acuerdo con los requisitos de ley establecidos, por esto se procede a realizar la evaluación jurídica correspondiente.

OFERTAS PRESENTADAS: **5**

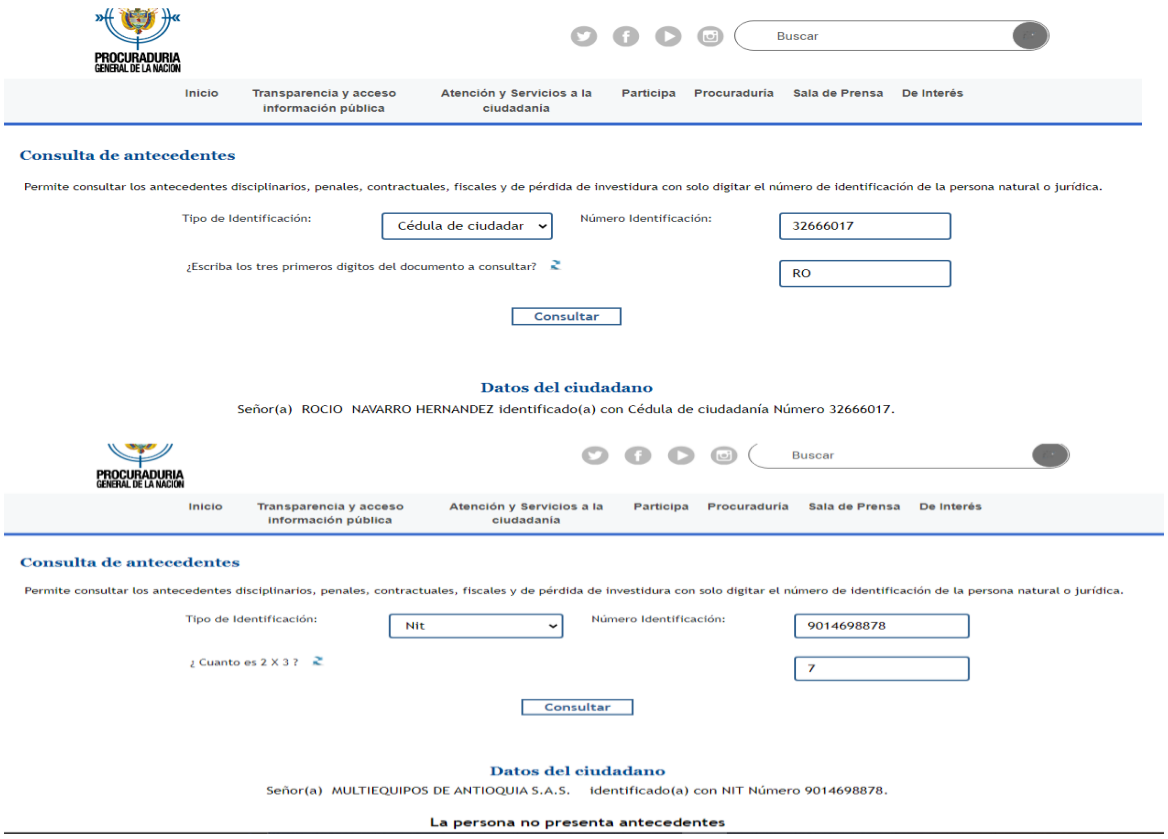
1. Empresa MULTIEQUIPOS DE ANTIOQUIA SAS NIT. 901469887-8
2. Empresa INGENIERIA E INVERSIONES DE LA COSTA S.A.S NIT. 901542070-1
3. Empresa RANDOM TECH NIT.901401931-1
4. Empresa ENRIQUE RAFAEL GARCIA JULIO NIT 10775954-3
5. Empresa AND&OR TECNOLOGÍAS S.A.S NIT. 901534977-0

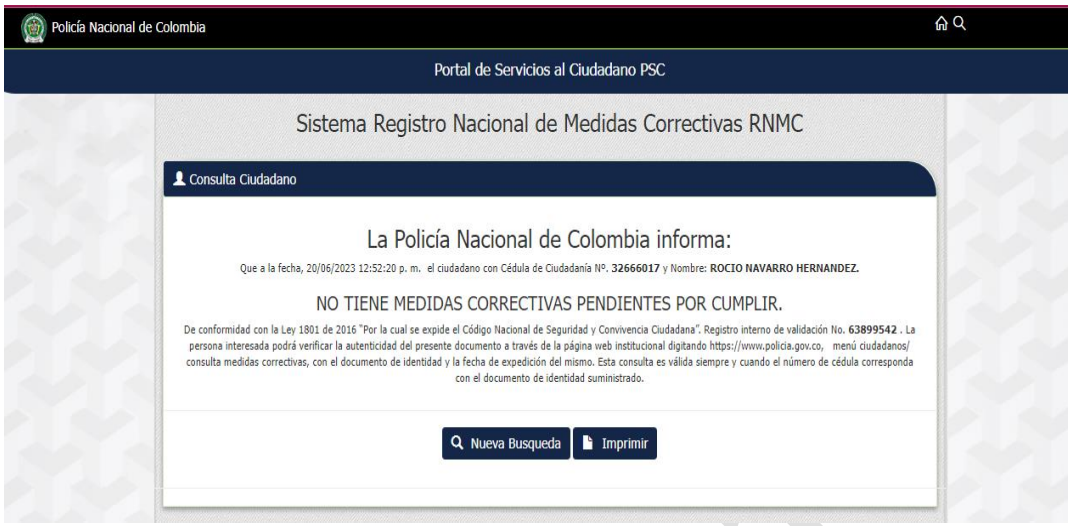
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS

1 MULTIEQUIPOS DE ANTIOQUIA SAS NIT. 901469887-8

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	**X**	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**X**	

COMPROMISO ANTISOBORNO	**X**	
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**X**	
APORTES PARAFISCALES		**X**
RESPONSABILIDAD FISCAL-CONTRALORÍA	**X**	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURIA	**X**	
ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA	**X**	
MEDIDAS CORRECTIVAS	**X**	
ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	**X**	
FOTOCOPIA DE CEDULA	**X**	
RUT	**X**	
PACTO DE INTEGRIDAD	**X**	
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	**X**	





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de junio de 2023, a las 11:50:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32666017
Código de Verificación	32666017230620115002

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

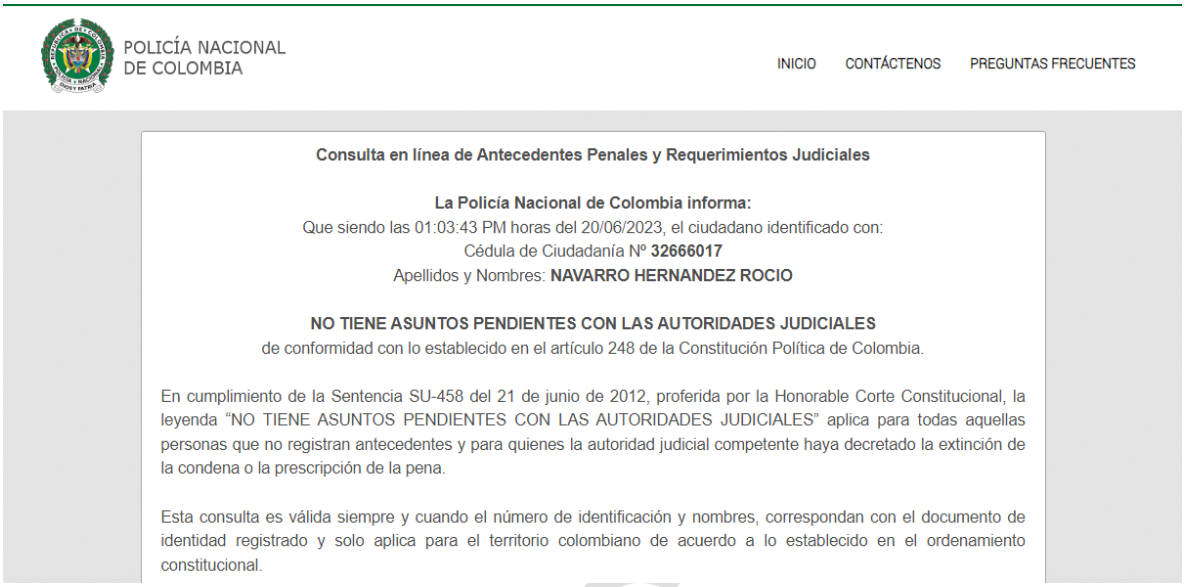
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de junio de 2023, a las 12:23:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9014698878
Código de Verificación	901469887823062012306

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:03:43 PM horas del 20/06/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **32666017**
Apellidos y Nombres: **NAVARRO HERNANDEZ ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

2.2.5. CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique el pago de los aportes parafiscales.

Para acreditar el cumplimiento del presente requisito, el oferente deberá presentar las siguientes certificaciones:

a) Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en el que se acredite el

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
KM3 Vía Jaraquiel, Sierra Chiquita -Montería - Córdoba.
Contratacionbaser11@outlook.es
Página **28** de **80**

CONTINUACIÓN INVITACION PUBLICA PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 029-BASPC11-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL QUE REALIZARA EL MANTENIMIENTO MAYOR DE ALOJAMIENTO DE SOLDADOS TIPO U PARA EL BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO N° 31 RIFLES UNIDAD CENTRALIZADA POR EL BASPC11 VIGENCIA 2023.

cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y aportes parafiscales, y adicionalmente presentarán copia del pago del mes inmediatamente anterior.

b) Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el oferente y adicionalmente presentarán copia del último pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.

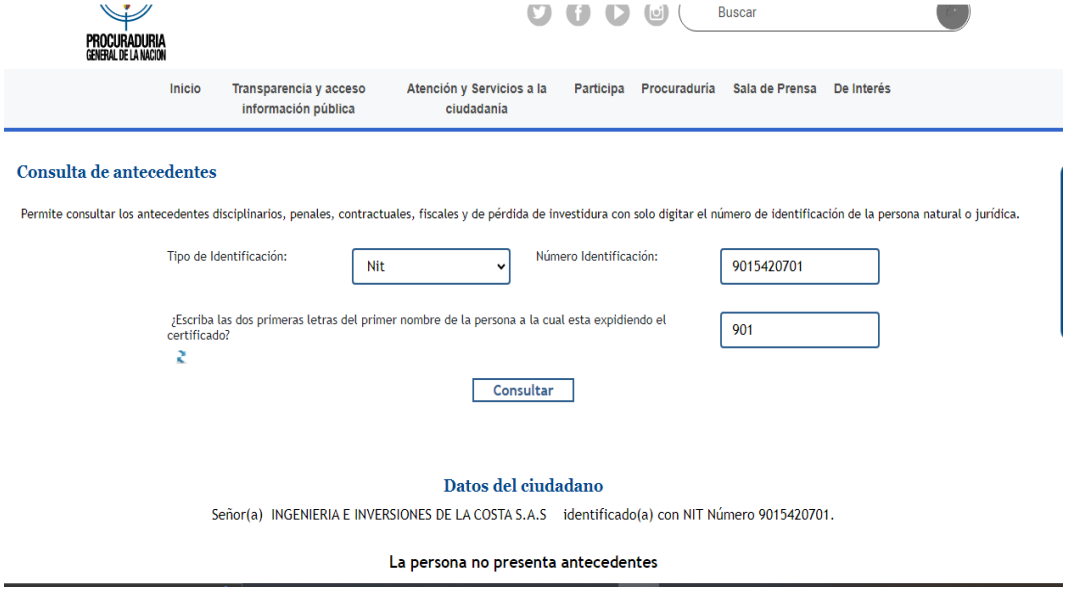
c) Cuando se trate de persona jurídica no empleadora deberá acreditar el pago de salud y pensión por la empresa con la cual tiene convenio de trabajadores y adicionalmente presentarán copia del último pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior

CONCLUSION:

Luego de verificados los documentos jurídicos, se concluye que el señor **MULTIEQUIPOS DE ANTIOQUIA SAS NIT. 901469887-8, NO PRESENTA** la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados, por lo tanto SE SOLICITA ENVIAR LOS REQUISITOS FALTANTES PARA PODER SER HABILITADA Y CONTINUAR DENTRO DEL PROCESO.

2. INGENIERIA E INVERSIONES DE LA COSTA S.A.S NIT. 901542070-1

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
COMPROMISO ANTISOBORNO	X	
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
APORTES PARAFISCALES	X	
RESPONSABILIDAD FISCAL-CONTRALORÍA	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURIA	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA	X	
MEDIDAS CORRECTIVAS	X	
ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	X	
FOTOCOPIA DE CEDULA	X	
RUT	X	
PACTO DE INTEGRIDAD	X	
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	X	



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De Interés

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadar | Número Identificación: 1072259412

¿ Cual es la Capital del Atlantico? | 9

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ANGEL MAURICIO POLO JALLER identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1072259412.

El ciudadano no presenta antecedentes

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de junio de 2023, a las 12:47:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9015420701
Código de Verificación	9015420701230620124729

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

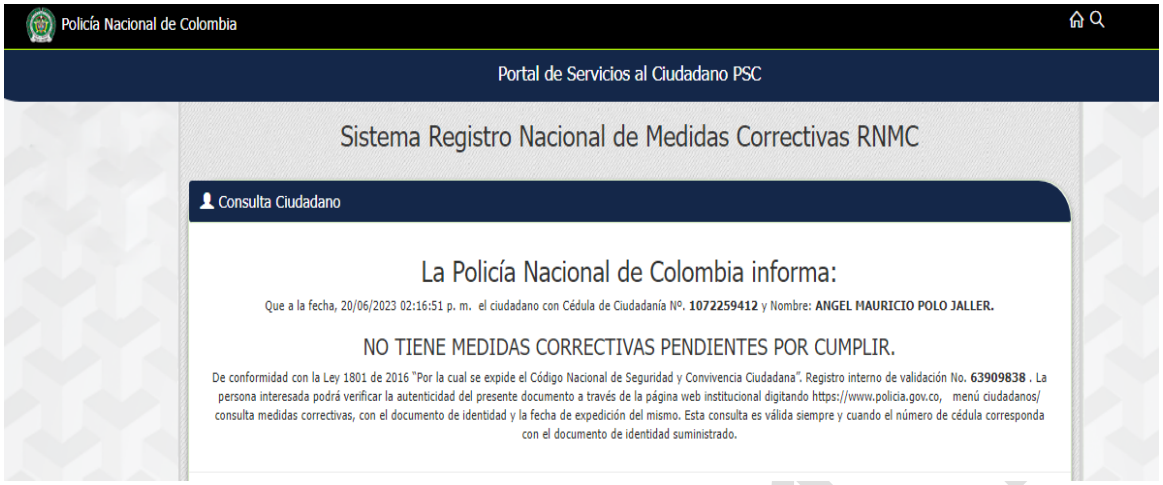
CERTIFICA:

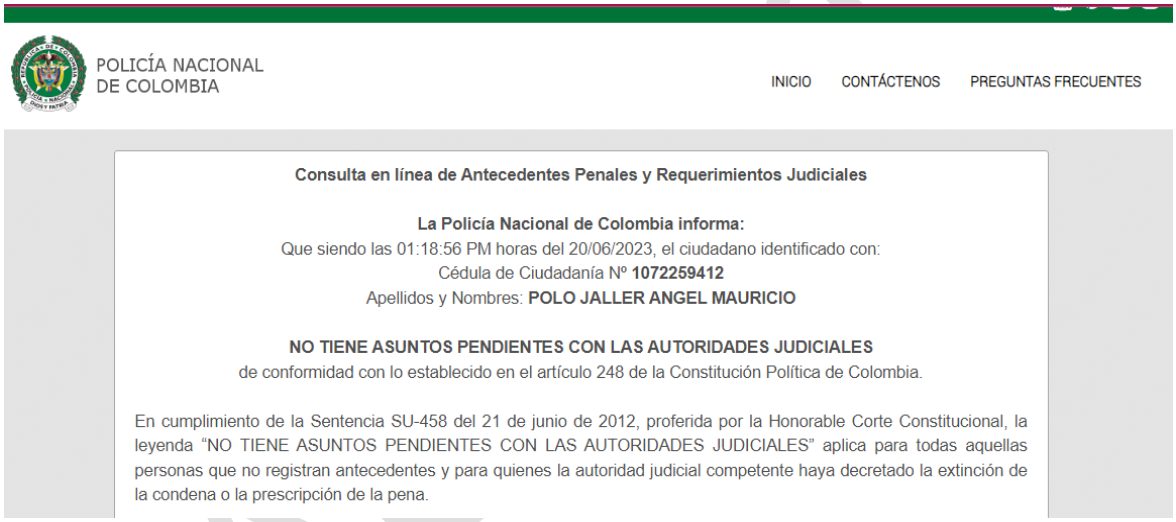
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de junio de 2023, a las 13:07:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1072259412
Código de Verificación	1072259412230620130747

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





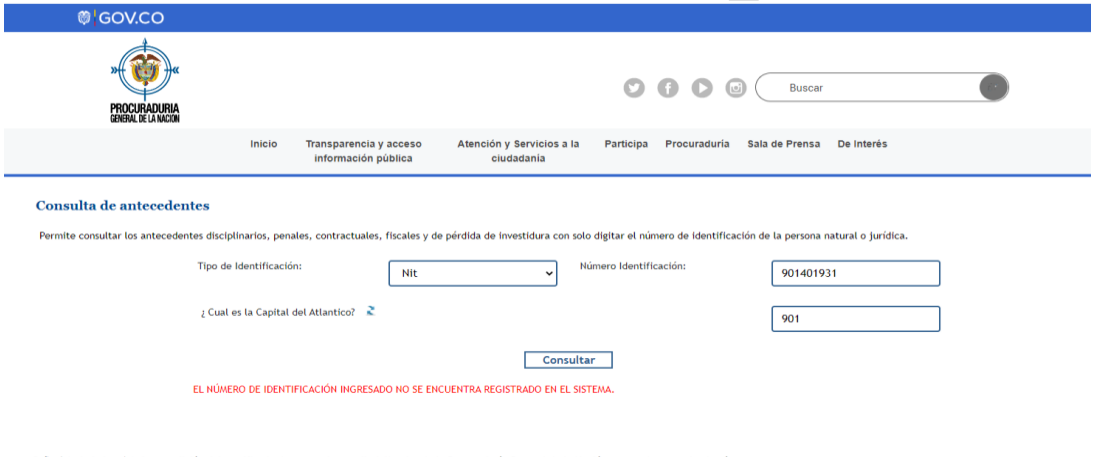
CONCLUSION:

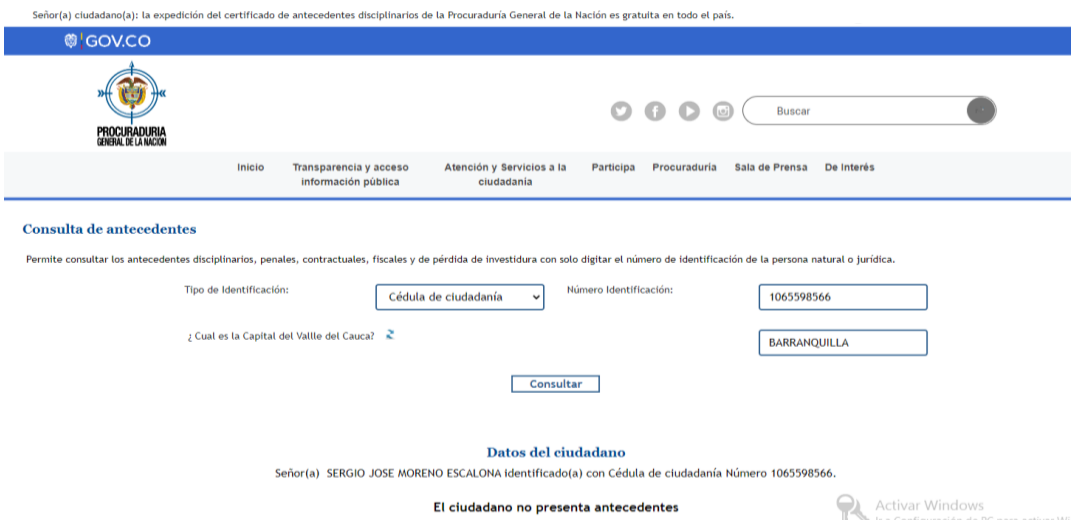
Luego de verificados los documentos jurídicos, se concluye que la empresa **INGENIERIA E INVERSIONES DE LA COSTA S.A.S NIT. 901542070-1, PRESENTO** la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados, por lo tanto se encuentra **HABILITADA** para continuar dentro del proceso**.**

3. RANDOM TECH NIT.901401931-1

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA		**X**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**X**	
COMPROMISO ANTISOBORNO		**X**
AUSENCIA DE INHABILIDADES		**X**

E INCOMPATIBILIDADES		
APORTES PARAFISCALES		**X**
RESPONSABILIDAD FISCAL-CONTRALORÍA	**X**	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURIA	**X**	
ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA	**X**	
MEDIDAS CORRECTIVAS	**X**	
ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS		**X**
FOTOCOPIA DE CEDULA	**X**	
RUT	**X**	
PACTO DE INTEGRIDAD		**X**
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD		**X**





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de junio de 2023, a las 15:45:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065598566
Código de Verificación	1065598566230620154533

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de junio de 2023, a las 15:47:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9014019311
Código de Verificación	90140193112306201547O8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

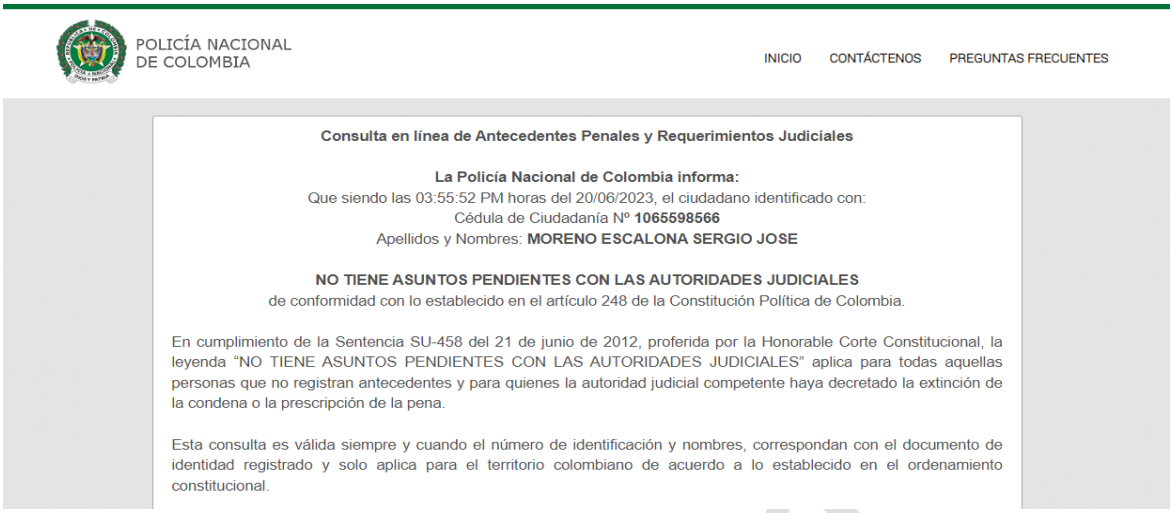
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/06/2023 04:53:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065598566 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **63939485** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:55:52 PM horas del 20/06/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1065598566**
Apellidos y Nombres: **MORENO ESCALONA SERGIO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

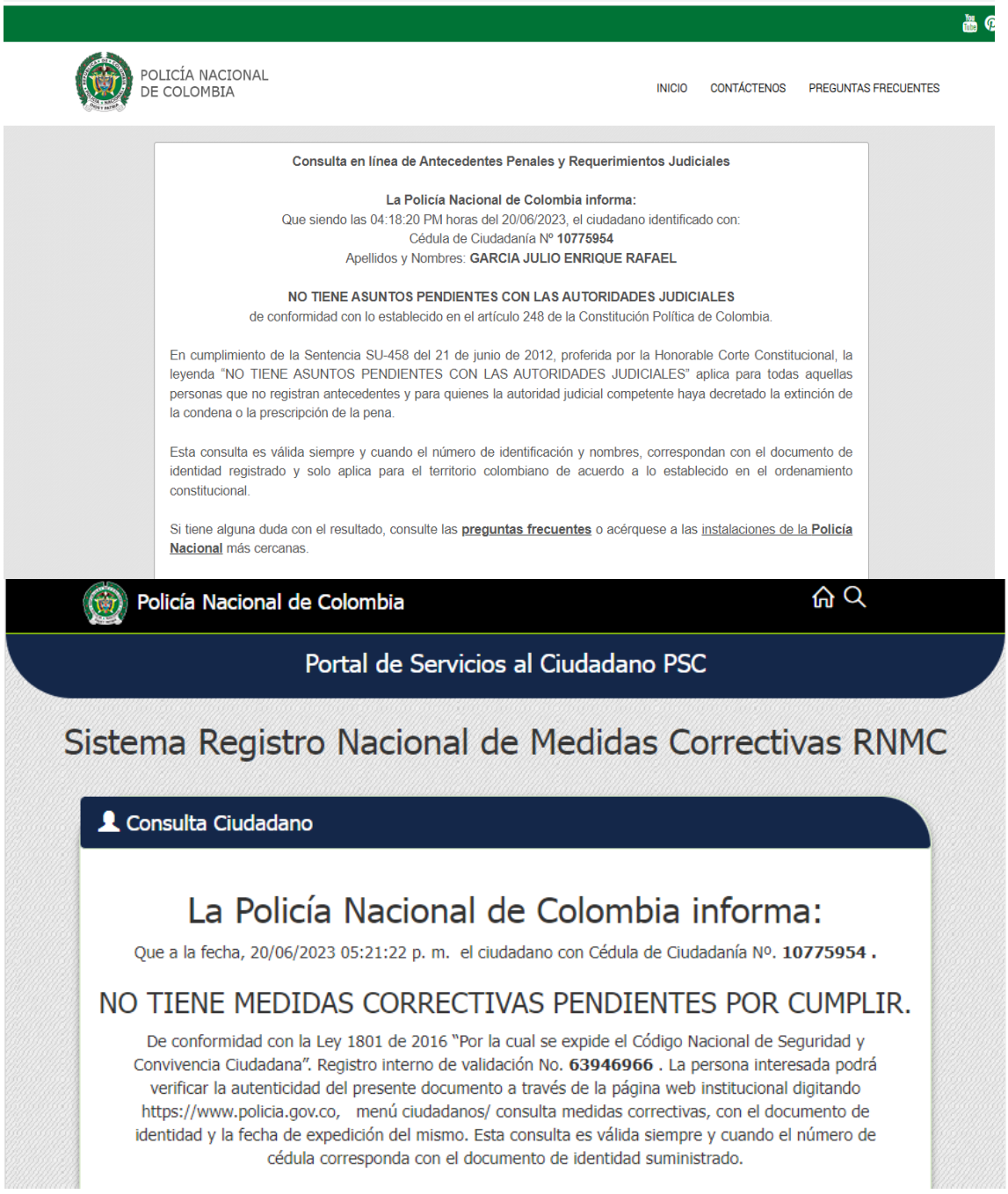
CONCLUSION:

Luego de verificados los documentos jurídicos, se concluye que la empresa **RANDOM TECH SAS NIT. 901401931-1, NO PRESENTA** la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados, por lo tanto SE SOLICITA ENVIAR LOS REQUISITOS FALTANTES PARA PODER SER HABILITADA Y CONTINUAR DENTRO DEL PROCESO.

4. ENRIQUE RAFAEL GARCIA JULIO NIT 10775954-3

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
COMPROMISO ANTISOBORNO	X	
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
APORTES PARAFISCALES	X	
RESPONSABILIDAD FISCAL-CONTRALORÍA	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURIA	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA	X	
MEDIDAS CORRECTIVAS	X	
ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	X	
FOTOCOPIA DE CEDULA	X	

RUT	**X**	
PACTO DE INTEGRIDAD	**X**	
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	**X**	



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:18:20 PM horas del 20/06/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **10775954**
Apellidos y Nombres: **GARCIA JULIO ENRIQUE RAFAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

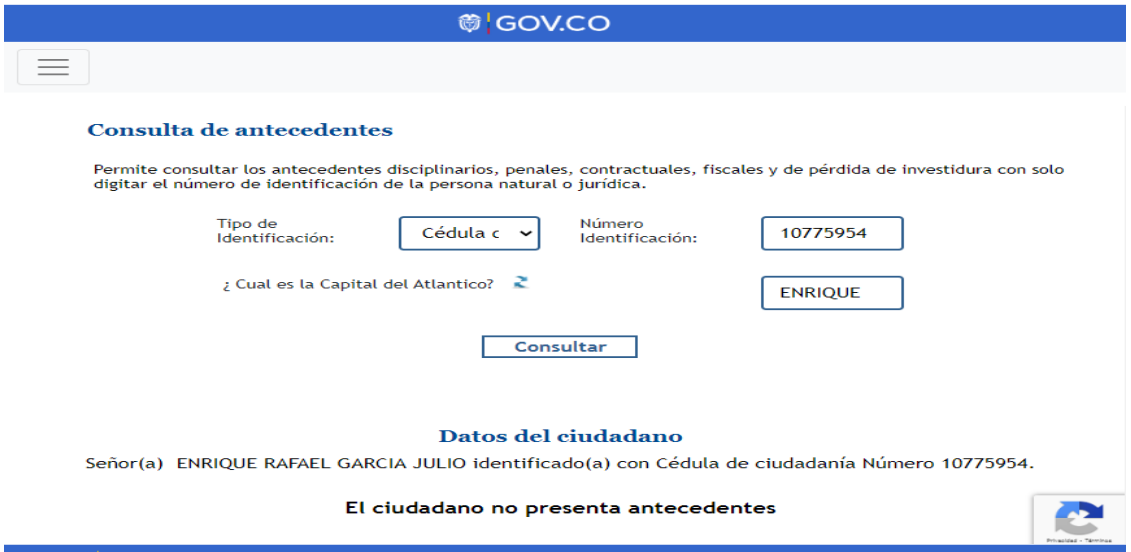
Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/06/2023 05:21:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10775954 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **63946966** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.


GOV.CO
Consulta de antecedentes
Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.
Tipo de Identificación:
Cédula c
Número Identificación:
10775954
¿ Cual es la Capital del Atlantico?
ENRIQUE
Consultar
Datos del ciudadano
Señor(a) ENRIQUE RAFAEL GARCIA JULIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 10775954.
El ciudadano no presenta antecedentes


GOV.CO
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Buscar
Inicio
Transparencia y acceso información pública
Atención y Servicios a la ciudadanía
Participa
Procuraduría
Sala de Prensa
De Interés
Consulta de antecedentes
Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.
Tipo de Identificación:
Nit
Número Identificación:
10775954
¿Cual es el primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?
1
Consultar
EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.


CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO
CERTIFICA:
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de junio de 2023, a las 16:37:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
Tipo Documento | Nit
No. Identificación | 107759543
Código de Verificación | 1077595432306201637 36
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de junio de 2023, a las 16:38:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10775954
Código de Verificación	10775954230620163829

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONCLUSION:

Luego de verificados los documentos jurídicos, se concluye que la empresa **ENRIQUE RAFAEL GARCIA JULIO NIT 10775954-3, PRESENTA** la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados, por lo tanto se encuentra **HABILITADO** para continuar dentro del proceso.

5. AND&OR TECNOLOGÍAS S.A.S NIT. 901534977-0

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA		X
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
COMPROMISO ANTISOBORNO	X	
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
APORTES PARAFISCALES		X
RESPONSABILIDAD FISCAL- CONTRALORÍA		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURIA		
ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA		
MEDIDAS CORRECTIVAS		
ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS		

FOTOCOPIA DE CEDULA	**X**	
RUT	**X**	
PACTO DE INTEGRIDAD	**X**	
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD		**X**

regular algún aspecto concerniente a él, con el objeto de prestar al MDN Ejército Nacional el (los) siguiente(s):

(Debe registrar en el caso en que ofrezca el suministro, la marca y el fabricante).

ITEM	BIEN	RESPONSABLE

Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en la invitación pública y para todos los efectos legales, mi oferta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la oferta que presento, manifiesto lo siguiente:

2.2.5. CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique el pago de los aportes parafiscales.

Para acreditar el cumplimiento del presente requisito, el oferente deberá presentar las siguientes certificaciones:

a) Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, en el que se acredite el

cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y aportes parafiscales, y adicionalmente presentarán copia del pago del mes inmediatamente anterior.

b) Las personas naturales empleadoras lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el oferente y adicionalmente presentarán copia del último pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior.

c) Cuando se trate de persona jurídica no empleadora deberá acreditar el pago de salud y pensión por la empresa con la cual tiene convenio de trabajadores y adicionalmente presentarán copia del último pago de salud y pensión del mes inmediatamente anterior

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de junio de 2023, a las 17:11:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123086525
Código de Verificación	112308652523062017114 2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de junio de 2023, a las 17:15:48, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9015349770
Código de Verificación	901534977023062017154 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De Interés

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía

Número Identificación: 1123086525

¿ Cuanto es 2 X 3 ? 8

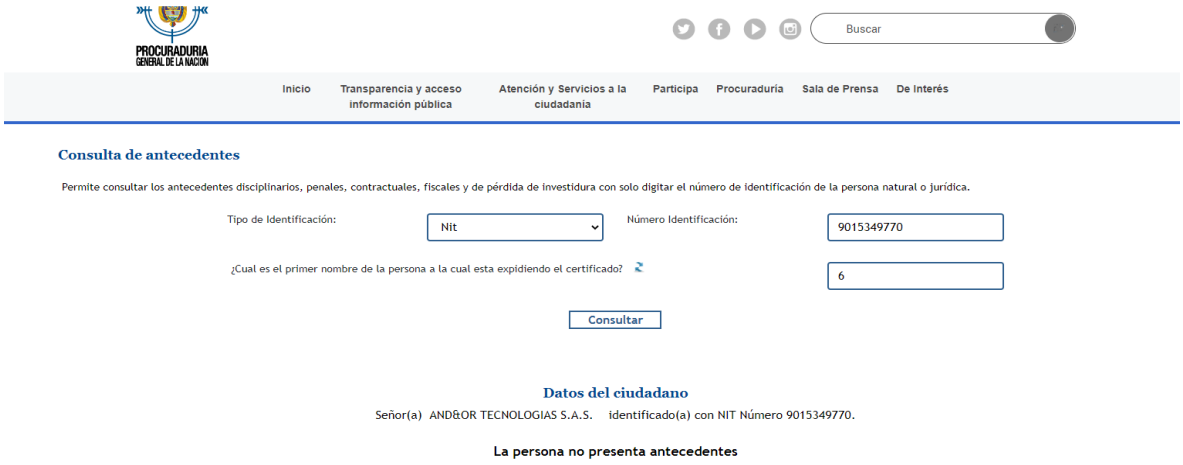
Consultar

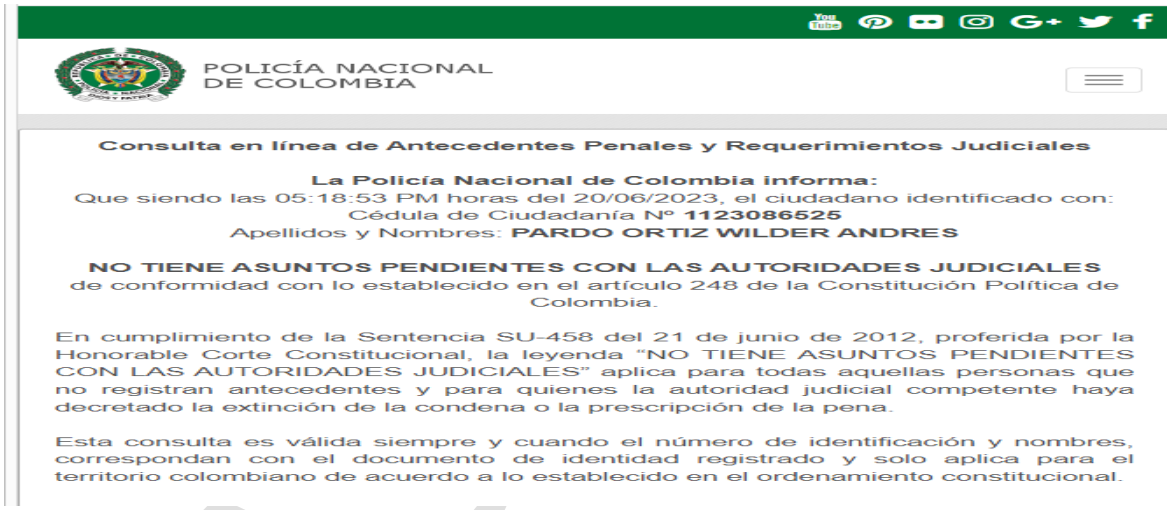
Datos del ciudadano

Señor(a) WILDER ANDRES PARDO ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1123086525.

El ciudadano no presenta antecedentes

Activar Windows


PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Buscar
Inicio
Transparencia y acceso información pública
Atención y Servicios a la ciudadanía
Participa
Procuraduría
Sala de Prensa
De Interés
Consulta de antecedentes
Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.
Tipo de Identificación:
Nit
Número Identificación:
9015349770
¿Cual es el primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?
6
Consultar
Datos del ciudadano
Señor(a) AND&OR TECNOLOGIAS S.A.S. identificado(a) con NIT Número 9015349770.
La persona no presenta antecedentes


POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:18:53 PM horas del 20/06/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1123086525
Apellidos y Nombres: PARDO ORTIZ WILDER ANDRES
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 20/06/2023 05:20:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1123086525 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 63963357 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

CONCLUSION:
Luego de verificados los documentos jurídicos, se concluye que la empresa **AND&OR TECNOLOGÍAS S.A.S NIT. 901534977-0, NO PRESENTA** la totalidad de los requisitos jurídicos solicitados, por lo tanto SE SOLICITA ENVIAR LOS REQUISITOS FALTANTES PARA PODER SER HABILITADA Y CONTINUAR DENTRO DEL PROCESO.

NOTA: DE ACUERDO A LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL NO. 08 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE DETALLA LO SIGUIENTE: Que en cumplimiento de las directrices sobre la austeridad hacia un Gasto Publico eficiente previstas en la Directiva Presidencial No. 08 de 2022, los oferentes a quienes se les requiera y no subsanen sus ofertas DEBERÁN justificar la razón por la cual no subsanaron. En base a esa medida, en caso de no realizar las subsanaciones indicadas, los oferentes participantes en el presente proceso, está en la obligación de remitir mediante la plataforma SECOP II, las justificaciones de su no proceder, dentro del término de traslado del informe de evaluación.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

PS. ABG KATERINE DAGUER SUAREZ
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

BASPC 11